

**INFORME DE COMISIÓN**

MEXICALI, B.C., A 21 DE MAYO DE 2019

**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/044/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

**Evento:** Visita a la empresa encargada de la producción de documentación electoral (Formas Inteligentes S.A. de C.V.)

**Tema:** Asistir a la empresa encargada de la producción de documentación electoral para supervisar las actividades.

**Tipo de Participación:** Presencial

**Lugar y periodo de la comisión:** Monterrey, Nuevo León los días 14 y 15 mayo de 2019.

**Actividades realizadas:** se acudió a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la producción de la documentación electoral y dar las autorizaciones correspondientes, para la salida de los camiones con dicha documentación.

**Resultados obtenidos:** Dar la autorización de salida de los camiones con la producción de la documentación electoral a utilizarse en la jornada electoral del 2 de junio en nuestra entidad.

**Contribuciones a la Institución:** Fortalecer la supervisión de la producción de documentación electoral para el proceso electoral y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

**Aportaciones obtenidas:** Contar con documentación electoral que cumpla las especificaciones y que llegue a las sedes de los Consejos Distritales en tiempo.

**Adjunta recursos fotográficos:**

no

**Conclusión:** Mediante esta comisión se logró verificar el cumplimiento por parte de la empresa Formas Inteligentes S.A. de C.V. de las especificaciones técnicas y supervisar la documentación electoral a utilizarse en el proceso electoral local ordinario 2018-2019 en Baja California

Sin otro particular por el momento, para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**